

DOCUMENTO NUM. 3.

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL

DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.

Ejército de operaciones.—General en jefe.—Con fecha 1º del actual dice á este cuartel general el C. general Sóstenes Rocha, en jefe de la 1ª division de este cuerpo de ejército, lo que sigue:

«Tengo el honor de rendir á vd. el parte circunstanciado de la batalla dada por las tropas de mi mando, el dia 21 de Febrero próximo pasado, en las lomas de «Lo de Ovejo,» á las acaudilladas por los cabecillas García de la Cadena, Martínez y Toledo, el cual es como sigue:

«Cumpliendo con las instrucciones de vd., salí de la ciudad de Leon, el dia 11 del próximo pasado, despues de medio dia, y pernocté en la hacienda de la Primavera. Proseguí mi marcha á Lagos, donde llegué el 12 muy temprano; pero tuve necesidad de pernoctar en dicho punto, en espera, como vd. sabe, de unos carros con municiones, y una seccion de artillería de montana del Estado de Guanajuato. Esta se incorporó, así como los carros referidos, y el 13 seguí mi marcha acelerando el paso, para irme acercando al enemigo, que me llevaba dos jornadas y media de ventaja. Ese dia pernocté en San Juan de los Lagos, y mis exploradores me dieron parte de que el dia anterior habia llegado á Tepatitlan la vanguardia del enemigo, y su retaguardia á Pegueros. Inmediatamente dispuse salir correos dobles para Guadalajara, participándole al C. coronel Carrillo que forzaba mi marcha para alcanzar al enemigo; que se mantuviera firme, y si le era fácil le cortara el paso fortificando el puente de Tololotlan, para darme tiempo á alcanzarlo. Segun supe despues, esto se verificó exactamente, y aunque con alguna precipitacion, una pequeña fuerza de gendarmes de Guadalajara eubrió el referido puente y esperó al enemigo. El 14 pernocté en la venta de Pegueros, el 15 en



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Tepatitlan, donde supe que el enemigo cañoneaba fuertemente el puente antedicho; así es que, á la una de la mañana del 15 salí de Tepatitlan con la esperanza de atacar ese día al enemigo, pues yo esperaba que seria detenido, por débil que hicieran la defensa los que cubrian el puente. Pero á pesar de la heroica resistencia que el puñado de valientes gendarmes hizo, el enemigo, despues de cañonearlos vivamente, los atacó con una gran parte de su fuerza, y los obligó á retirarse á Guadalajara en la misma mañana del 15. Inmediatamente se ocupó el enemigo en reforzar la fortificacion del puente; dejó allí una guarnicion de cuatrocientos á quinientos hombres, y el grueso salió al instante sobre Guadalajara, á cuya plaza se avistó.

Ese mismo día, á las siete de la noche, tomé posiciones frente al puente, di dos horas de descanso á la tropa, y con cuatro compañías de infantería, formadas con dos del 8º batallon de línea, una del de Tiradores y otra del de Libres de México, mandé al coronel Corella que cargara á la bayoneta, lo que verificó en el acto, y quince minutos despues acampaba ya toda la division en la márgen opuesta del río, con una pérdida insignificante, siendo mucho mayor la del enemigo. Este se retiró del frente de Guadalajara en la madrugada del 16, en cuyo mismo día hice mi entrada en aquella plaza con toda la fuerza de mi mando. Teniendo que dejar en dicha ciudad la multitud de enfermos y cansados por lo precipitado de la marcha, así como reponer algunos trasportes, solo pude salir el 17 hasta cerca del medio día y pernoctar en San Agustin; pero el 18, muy temprano, seguí la marcha hasta llegar al rancho de Pozos.

«El 19 continuamos, y me adelanté al trote con la caballería, dando alcance á medio día á la retaguardia enemiga; la hostilicé en el acto, é hice cuatro oficiales prisioneros: el enemigo llevaba mas de cinco mil hombres; mi presencia con la caballería no lo desconcertó en lo mas mínimo; mi infantería y trenes venian muy léjos; así es que hice alto, y entretanto el enemigo se volvió á retirar. Esa noche, ya bastante tarde, acampamos en el pueblo de la Cofradía de Amacueca. A la madrugada del 20 seguí la marcha, pernocté en la hacienda de San Nicolás, á dos leguas y media de Zapotlan, donde estaba el enemigo. Este salió de allí desde la noche; caminó primero rumbo á las barrancas de Atenquique, pero ya estaban cubiertas por el C. coronel Magaña, comandante militar de Zapotlan, al cual le habia yo prevenido hiciese tal movimiento con la debida anticipacion.

Se me pasaba manifestar á vd. un hecho importante. Desde que Guadalajara fué amagado por el enemigo, el C. general Guadarrama manifestó al gobierno de Jalisco, que siendo la cuestion que se ventilaba enteramente local y sin implicar en manera alguna desconocimiento al Supremo Gobierno de la República, ofrecia sus fuerzas para la defensa de dicha capital. Al llegar yo á ella se entablaron conferencias entre el ciudadano comandante militar y el referido general; tomé parte en ellas y arreglé definitivamente que Guadarrama quedara á mis órdenes y obrara en combinacion conmigo. Lo destaqué en el acto sobre el flanco izquierdo del enemigo por el camino de Ocotepec, San Pedrito y el Cerro del Tigre, á fin de que cayera sobre el flanco derecho del enemigo ó sobre su retaguardia, en caso de que se posesionase de la cuesta de Sayula para esperarme; y que si proseguia su marcha, procurase adelantársele con su fuerza para posesio-

narse de las barrancas en caso de que siguiera para Colima, ó de la cuesta del Zapatero si tomaba rumbo á Michoacan. Este importante movimiento no pudo tener lugar, porque el 18 alcanzó el C. general Guadarrama en San Pedrito á una fuerza de quinientos á seiscientos hombres que el enemigo habia mandado á reforzar á la guarnicion del puente, y que no habiendo podido llegar á tiempo, trataba de replegarse á su grueso principal; dicha fuerza fué batida y perseguida por dicho general hasta Teocuitatlan, dejando en su poder dos piezas de montaña. Este combate le hizo perder un día, y ya no fué posible que pudiera efectuar el movimiento que le ordené.

«El día 21, al llegar á Zapotlan el Grande, supe que el enemigo habia pernoctado en el pueblo de Zapotilte y que en ese momento estaba saliendo rumbo á Tamazula, enteramente decidido á escoger una posicion por aquel terreno para presentarme una batalla. Me desprendí con toda la caballería al trote largo para ver si era posible impedirle que se posesionara ventajosamente. A las once de la mañana logré avistarlo, pero ya en buena posicion y con todas sus tropas desplegadas en batalla, en número de cinco mil hombres. Su ala derecha se apoyaba en la hacienda del Cortijo, la izquierda en un espeso bosque de pinos, todo su frente cubierto con un gran vallado, y sus gruesas reservas situadas en segunda línea. El jefe interino de mi estado mayor, C. comandante Santiago Pozos, retrocedió por mi órden hasta encontrar la infantería para hacerla marchar á paso veloz por mas de dos leguas, y á la una en punto de la tarde desplegaba yo en batalla á tiro de cañon del enemigo.

«El combate comenzó en el acto. El enemigo destacó sobre mi flanco derecho dos batallones, una batería y un fuerte grueso de caballería: á la caballería de mi ala derecha eficazmente protegida por una batería, mandé contrariar ese ataque; la columna enemiga fué obligada á replegarse violentamente á su línea, perdiendo una pieza de artillería que fué quitada por el valiente escuadron de Aguascalientes. Entretanto reconocí el terreno, y observé que mi posicion era mala, pues tenia al frente barrancas profundas que me impedian cargar á la bayoneta y avanzar mis líneas; hice un cambio de frente y corrí mi línea sobre mi izquierda, lo que me dió por resultado envolver casi el ala derecha del enemigo, amenazar fuertemente su centro y tener á mi frente un terreno despejado para cargar. Mandé mover el bizarro batallon de Tiradores sobre el ala derecha del enemigo; la caballería de mi ala izquierda á las órdenes de los CC. generales Tolentino y Cortina, sobre una casa blanca en que se apoyaba la derecha del centro del enemigo; me puse á la cabeza del 10º batallon de línea y de medio batallon del 2º de Guanajuato para atacar el centro del enemigo; al C. general Loeza lo encargué del ala derecha, compuesta de los intrépidos batallones 8º de línea y Libres de México, y dividida en dos columnas al mando de los valientes CC. coroneles Corella y Alcántara.

«Tomadas estas disposiciones preliminares y mandado á las baterías hacer fuego ganando terreno, cargamos á la bayoneta sobre la derecha y centro del enemigo, haciéndolo al sable nuestra caballería, á las órdenes de los antedichos jefes, mientras que el C. general Loeza, tomando el bosque, caía sobre la retaguardia ó izquierda del enemigo. Este hizo poderosos esfuerzos para contrariar

el ataque; dos fuertes trozos de caballería se mezclaron al arma blanca con la nuestra del ala izquierda, rebasando al batallón de Tiradores que se mantuvo firme, quedando completamente sobre el flanco de mi columna, á la cual hice hacer alto, formar en batalla á la izquierda y romper un mortífero fuego á quemarropa, lo que obligó al enemigo á retroceder en desorden y con muchas pérdidas á su línea, la cual hacia un vivísimo fuego de fusilería y artillería sobre todo el frente de nuestro ataque. Otro trozo de caballería, de refresco, saliendo de su centro, se echó encima del primer batallón Ligero de Jalisco y las compañías del segundo batallón de Guanajuato que formaba parte de mi columna; pero fué igualmente rechazada y con grandes pérdidas. Desde este momento el enemigo se concretó á una defensa absoluta. Todas las columnas de ataque siguieron su marcha y el fuego se hizo mas mortífero; las baterías del ala derecha del enemigo fueron tomadas por el intrépido batallón de Tiradores; las del centro fueron tomadas por mí con la columna de mi mando, así como las de la izquierda por los CC. coroneles Corella, Cabañas, Alcántara, Perez Castro y teniente coronel Puga, todos á las órdenes del entendido general Loaeza, quienes tomaron tambien un gran tren de carros de municiones. El enemigo peleaba con encarnizamiento aun despues de haber perdido su artillería. El infiel cuerpo de carabineros de México se arrojó con bizarría al sable contra el 8º batallón de línea y dos compañías del 2º de Guanajuato; muchos dragones fueron muertos á bayonetazos. Los valientes CC. coronel Diódoro Corella y teniente coronel Lucio Puga se arrojaron entre las filas sobre el estandarte del referido cuerpo: el segundo de dichos jefes se lo arrebató al oficial que lo conducía, sin poder arrancarlo de sus manos, hasta que el intrépido coronel Corella le dió muerte personalmente, y la insignia nacional referida quedó en nuestro poder. Como mi caballería del ala derecha guarnece el bosque ya tomado, me dejó sin apoyo por ese mismo flanco; pero mandé al batallón Libres de México formar cuadro para apoyar dicho flanco, y ya en esta disposición, ya en columna de ataque ó desplegado en batalla, este cuerpo cargó admirablemente arrollando cuanto se le presentaba por delante. Por fin, á las seis de la tarde el primer batallón Ligero de Jalisco con su digno coronel Saavedra y el 10º batallón de línea con dos compañías del 2º de Guanajuato, á las órdenes de los coroneles Unda y Arcocha, destruimos enteramente el centro del enemigo. Los generales Tolentino y Cortina envolvieron su derecha, y las tropas del ala derecha con los jefes ya referidos, lo hicieron con su izquierda, cayendo además sobre su retaguardia; el enemigo fué totalmente deshecho, los cabecillas se salvaron á pezuña de caballo con alguna caballería; la infantería que no quedó muerta ó prisionera se desbandó en todas direcciones, y las sombras de la noche, que ya comenzaban á extenderse por el campo, vinieron á proteger su dispersion. Toda su artillería, trenes y multitud de armamento, un estandarte, una bandera y mas de mil quinientos prisioneros quedaron en nuestro poder. Todos los CC. generales, jefes, oficiales y tropa se han portado con bastante intrepidez, así los de filas, como los Estados mayores y secciones de armas especiales. Nuestra certera artillería, así por sus bien dirigidas punterías, como por la velocidad y precisión de sus movimientos, se hizo notable á las órdenes del pundonoroso y valiente teniente coronel del arma, C. Mariano Cabrera, y de sus bizarros oficiales. Na-

da, pues, han dejado que desear las bravas tropas que vd. ha tenido á bien poner á mis órdenes; por lo que suplico á vd. se sirva recomendarlas al Supremo Gobierno de la República.

“Yo permanecí en el lugar del combate los dias 22 y 23 para levantar el campo, en el cual dejó el enemigo mas de trescientos muertos, entre los cuales habia gran número de jefes y oficiales, cuya relacion nominal no se acompaña por ser casi todos desconocidos de nosotros.

“Nuestras pérdidas han sido grandes, pero muy inferiores á las que ha tenido el enemigo, como verá vd. por los documentos que acompaño, y que son los siguientes:

“El documento núm. 1 es el estado que manifiesta los muertos, heridos y dispersos habidos en la referida batalla en la division de mi mando.

El documento núm. 2 manifiesta la artillería, municiones, carruajes, armamento y demas pertrechos de guerra quitados al enemigo.

“El documento número 3 expresa las municiones consumidas por nuestras tropas, tanto de artillería como de armas portátiles.

“El documento número 4 es la relacion nominal de los jefes y oficiales prisioneros de guerra. En cuanto á la tropa prisionera fué repartida para su refundicion en los diferentes cuerpos de la division.

“El documento número 5 es la relacion nominal de los CC. generales, jefes y oficiales que tuvieron la gloria de concurrir á la batalla. El documento número 6 es la relacion nominal de los CC. jefes y oficiales muertos ó heridos en el combate, y el documento número 7 es el plano topográfico de la batalla.

“En nombre de la division de mi mando tengo la honra de felicitar á vd. y al Supremo Gobierno de la República por el brillante triunfo que han alcanzado las armas nacionales.”

“Y tengo la honra de trascribirlo á vd., C. Ministro, á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del C. Presidente de la República, expresándole mis felicitaciones mas cordiales por el espléndido triunfo que á las órdenes del valiente y leal general Rocha obtuvieron las armas nacionales en la gloriosa jornada de “Lo de Ovejo.”

Independencia y libertad. Morelia, Marzo 18 de 1870.—*M. Escobedo*.—Ciudadano general Ministro de Guerra y Marina.—México.

DOCUMENTO
EJERCITO DE OPERACIONES.—PRI

ESTADO que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo la

	MUER				
	JEFES Y OFICIALES.			TROPA.	
	Comandantes.	Capitanes.	Tenientes.	Sargentos.	
				1os.	2os.
PRIMERA BRIGADA.					
Octavo batallon de línea.....					1
Primer batallon ligero de la 4ª division.....		1			
Segundo batallon de Guanajuato.....					
Suma.....		1			1
Artillería.....					
Suma.....					
SEGUNDA BRIGADA.					
Batallon Tiradores de México.....					1
Batallon Libres de México.....					
Décimo batallon de línea.....					
Suma.....					1
BRIGADA DE CABALLERÍA.					
Segundo cuerpo de Dragones de la 4ª division.....					2
Segundo de Gendarmes de Guanajuato.....				1	
Escuadron Reforma.....					
Suma.....				1	2
SECCION CORTINA.					
Cuerpo Exploradores de la frontera.....			1	1	1
Gendarmes de Jalisco.....					1
Escuadron Fieles de Tamaulipas.....	1		1		
Suma.....	1		2	1	2
RESUMEN.					
Primera brigada.....		1			1
Artillería.....					
Segunda brigada.....				1	2
Brigada de caballería.....			2	1	2
Seccion Cortina.....	1				
Total.....	1	1	2	2	6
Guadalajara, Marzo 1º de 1870.—Lorenzo Cabañas.—Vº Bº, Rocha.					

NUMERO 1.
MERA DIVISION.—MAYORIA GENERAL.

expresada, en la batalla de «Lo de Ovejo» el 21 de Febrero de 1870.

TOS.				HERIDOS.							DISPERSOS.							
TROPA.				JEFES Y OFICIALES.				TROPA.			TROPA.							
Banda.	Cabos.	Soldados.	Total.	Coroneles.	Comandantes.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos.		Cabos.	Soldados.	Total.	Banda.	Cabos.	Soldados.	Total.	
									1os.	2os.								
		2	15			1			1	2	2	15	20					
			16						1		1	11	12	1	1	79	81	
			3						1		1	1	2	2		17	19	
		2	34			1			2	1	2	4	27	3	1	96	100	
									1									
									1									
1	2	45	49				1				3	5	8		3	35	38	
	3	9	12									9	9		1	4	5	
		32	32													30	30	
1	5	86	93				1				3	14	17		4	69	73	
		7	9							1		1	2			6	6	
	2	14	17									6	6		1	10	11	
	1	1	1								1	4	5					
	3	21	27							1	1	11	13		1	16	17	
		1	3				1			1	1	2	4					
		15	16			1				1	2	10	13					
		2	2	1	1					1		2	3					
		18	21	1	1	1	1			3	3	14	20					
RESUMEN.																		
		2	34	37			1	1	2	1	2	4	27	34	3	1	96	100
1	5	86	93					1			3	14	17			4	69	73
	3	21	27							1	1	11	13			1	16	17
		18	21	1	1	1	1			3	3	14	20					
1	10	159	178	1	1	2	2	3	1	6	11	66	84	3	6	181	190	

DOCUMENTO NUMERO 2.

RELACION que manifiesta la artillería, municiones, carruajes y demas efectos pertenecientes al material quitado al enemigo en la batalla dada el 21 del próximo pasado.

Artillería montada.

Ejército de operaciones.—Primera division.—Mayoría general de artillería.
Cañones de bronce del calibre de á doce centímetros, servicio, 4.
Idem de idem del idem de á ocho, servicio, 5.
Idem de idem del idem de á doce, ligero, servicio, 4.
Obuses de idem del idem de á diez y seis centímetros, servicio, 1.
Idem de idem del idem de á 15 centímetros, servicio, 2.
Idem de idem del idem de á doce (montaña), servicio, 5.
Idem de idem del idem de á 8 idem, servicio, 2, inútil, 1.

Carruajes.

Carro de municiones para cañon de á doce, servicio, 2, inútil, 1.
Idem de idem para idem de á ocho, servicio, 3.
Idem de idem para idem de á doce, ligeros, 4.
Idem de idem para idem de á quince centímetros, servicio, 2.
Idem de batería, servicio, 1.
Idem de parque, servicio, 1, inútil, 1.
Idem de transporte, 7.
Idem de dos ruedas, 19.

Atalajes.

Tiros de ocho guarniciones de artillería, servicio, 8, inútiles, 2.
Idem de seis idem de idem, inútiles, 4.
Idem de diez idem para carros de transporte, servicio, 3.
Idem de ocho idem para idem de idem, servicio, 4.
Idem de cinco idem para idem de dos ruedas, inútiles, 19.

Municiones para artillería.

Cartuchos con bala para cañon de á doce centímetros, servicio, 200, inútiles, 72.
Idem con idem para cañon de á ocho centímetros, servicio, 190, inútiles, 70.
Idem con granada para cañon obus de á doce, servicio, 240, inútiles, 110.
Idem con idem para obus de á doce (montaña), servicio, 70, inútiles, 70.
Granadas cargadas para obus de á diez y seis centímetros, servicio, 10.
Idem idem para obus de á quince centímetros, servicio, 162, inútiles, 12.

Botes de metralla para cañon de á doce centímetros, servicio, 14.
Idem de idem para idem de á 8, servicio, 30, inútiles, 10.
Idem de idem para cañon obus de á 12, servicio, 40.
Idem de idem para obus de á diez y seis centímetros, servicio, 4, inútiles, 4.
Idem de idem para obus de á quince centímetros, inútiles, 20.
Idem de idem para idem de á doce (montaña), servicio, 32, inútiles, 8.
Cartuchos con solo pólvora para cañon de á doce, servicio, 40.
Idem con idem idem para cañon de á ocho, inútiles, 20.
Idem con idem idem para obus de á diez y seis, inútiles, 4.

Municiones para infantería y caballería.

Cartuchos con bala para fusil de á quince adarmes, servicio, 2,000, inútiles, 1,000.
Idem con idem para idem Enfield, servicio, 7,000, inútiles, 3,000.
Cartuchos con bala para fusil Robert's, servicio, 24,800.
Idem con idem para carabina Henry, servicio, 6,000.
Idem con idem para carabina Hart, servicio, 3,600.

Fuegos artificiales.

Estopines de friccion, servicio, 132.
Idem de papel, servicio, 300.

Cordaje de algodón y esparta.

Cuerda-mecha de esparta, servicio, metros, 8.
Idem idem de algodón, idem, servicio, 13.

Armas para infantería.

Fusiles de quince adarmes, servicio, 120.
Idem de Enfield, servicio, 200.
Idem de idem de distintos calibres, inútil, 350.
Bayonetas, servicio, 157.

Efectos de parque.

Cofres vacíos para obuses de doce centímetros (montaña), servicio, 15.
Aparejos para idem idem idem, servicio, 4, inútiles, 5.
Ruedas del número 2, servicio, 11;
Lanzas herradas, servicio, 2, inútil, 1.

Guadalajara, Marzo 2 de 1870.—Félix Espinosa.—Vº Bº M. Cabrera.—Vº Bº Rocha.

DOCUMENTO NUMERO 3.

Ejército de operaciones.—Primera division.—Mayoría general.

ESTADO que manifiesta las municiones de guerra consumidas en la batalla de "Lo de Ovejo" el 21 de Febrero de 1870.

Primera brigada de infantería.—1,500 Robert's; 10,000 Enfield; 25,400 de á 15 adarmes; 600 Springfields.

Artillería.—110 cartuchos con bala para cañon de á 8; 140 granadas para cañon obus de á 12; 160 idem para obus de á 12 de montaña; 140 con solo pólvora, de cañon obus de á 12; 160 idem de idem para obus de á 12, de montaña; 450 estopines de friccion.

Segunda brigada.—27,648 Robert's; 22,700 de 15 adarmes.

Brigada de caballería.—7,000 Robert's.

Seccion cortina.—1,000 Springfields.

Guadalajara, Marzo 1º de 1870.—*Félix Espinosa.*—Vº Bº *Rocha.*—Vº Bº *M. Cabrera.*

DOCUMENTO NUMERO 4.

Ejército de operaciones.—Primera division.—Mayoría general.

RELACION de los jefes y oficiales hechos prisioneros al enemigo en la batalla de "Lo de Ovejo" el 21 de Febrero de 1870.

Coronel Joaquin Yañez.

Idem Felipe Torres.

Teniente coronel Antonio Sanchez, herido, en el hospital de Zapotlan.

Comandante Manuel Flores Villalobos.

Idem Márcos Torres.

Idem Feliciano Guerra.

Idem Miguel Acuña.

Idem Zacarías Valadez.

Capitan José Zubeldia.

Idem Roman Cerros.

Idem Santiago Rueda.

Idem Zenon Munguía.

Capitan Francisco Ramirez, herido, en el hospital de Zapotlan.

Idem Agustin Morres, idem.

Idem Amado F. Reyes, idem.

Idem Francisco Manriquez.

Teniente José María Varela.

Idem Higinio Almada.

Idem Conrado Medina.

Subteniente Pío Rodriguez.

Idem Vicente Parra.

Idem Mariano Bueno.

Idem Heraclio Eloisa.

Idem José Chacon, presentado.

Idem Justo Alvarez, idem.

Idem Francisco Castro.

Lic. Leonardo Lopez Portillo.

Paisanos Felipe Morales.

Idem Ramon Torres.

Idem Antonio Torres.

Total, 30.

Guadalajara, Marzo 1º de 1870.—*Lorenzo Cabañas.*—Vº Bº *Rocha.*

DOCUMENTO NUMERO 5.

Ejército de operaciones.—Primera division.—Mayoría general.

RELACION de los ciudadanos jefes y oficiales de la expresada, que concurrieron a la batalla de "Lo de Ovejo" el 21 de Febrero de 1870.

General de brigada C. Sóstenes Rocha.

Idem C. Juan N. Cortina.

Caballería, Auxiliares, general graduado, coronel Francisco Tolentino.

Infantería permanente, general graduado, coronel Francisco Loeza.

Idem idem, coronel Lorenzo Cabañas.

Caballería permanente, coronel Juan Perez Castro.

Infantería, Auxiliares, coronel Adolfo Unda.

Idem idem, coronel Venancio Leyva.

Idem permanente, coronel Adolfo Alcántara.

Idem idem, coronel Gregorio Saavedra.

Caballería, Auxiliares, coronel Juan J. Arocha.

Idem idem, coronel José M. Menchaca.

Infantería, idem, teniente coronel Julian Jaramillo,

Infantería, Auxiliares, coronel graduado, teniente coronel Pablo D. Lagos.
 Idem idem, coronel graduado, teniente coronel J. Gabriel Gonzalez.
 Artillería permanente, teniente coronel Mariano Cabrera.
 Caballería, guardia nacional, teniente coronel Juan García.
 Idem idem, teniente coronel Juan Gomez.
 Infantería, Auxiliares, comandante Jesus H. Preciado.
 Idem idem, comandante Cruz Moreno.
 Caballería idem, comandante Santiago de Pazos.
 Idem idem, comandante Porfirio Zamora.
 Infantería idem, comandante Genaro Roman.
 Caballería idem, comandante Carlos Fernandez Garza.
 Idem idem, comandante Macario Perez.
 Infantería, idem, comandante Emeterio Ramirez.
 Caballería, idem, comandante Faustino Reyes.
 Idem, guardia nacional, comandante Pedro Contreras.
 Infantería, Auxiliares, capitán Emilio Gutierrez.
 Idem idem, capitán Miguel Ramirez.
 Idem idem, capitán Eпитacio Hernandez.
 Idem idem, capitán Juan Quero.
 Idem idem, capitán Feliciano Coronado.
 Idem permanente, capitán Ricardo Reyes.
 Idem, Auxiliares, capitán Mónico Almaceda.
 Idem idem, comandante graduado, capitán Trinidad Mendez Chavez.
 Idem idem, capitán Pablo Mayoral.
 Idem idem, capitán Rafael Saldafia.
 Idem idem, capitán Juan S. Ruiz.
 Idem idem, capitán Ignacio G. Moñroy.
 Idem permanente, capitán segundo Manuel Blanco.
 Artillería idem, capitán segundo Félix Espinosa.
 Artillería permanente, capitán segundo Joaquin Pavia.
 Idem, guardia nacional, capitán Pedro Medellin.
 Infantería, auxiliares, capitán Manuel Barrón.
 Idem idem, capitán Pantaleon Romero.
 Idem permanente, capitán Agustin Martinez.
 Caballería, Auxiliares de México, comandante graduado, capitán Mariano Gallardo.
 Idem idem, capitán Juan A. Hernandez.
 Idem idem capitán Tomas Martinez.
 Idem idem, capitán Alejo Ramos.
 Infantería, Auxiliares, capitán Agustin G. Hernandez.
 Idem idem, capitán Secundino Flores.
 Idem idem, capitán Luis M. Rosas.
 Caballería, idem, capitán Cástulo Villaseñor.
 Idem idem, capitán Cayetano Uribe.
 Idem idem, capitán Cristóbal Ortiz.

Caballería, Auxiliares, capitán Desiderio Perez.
 Idem, guardia nacional, capitán Ramon Terán.
 Infantería, Auxiliares, teniente Márcos P. de Leon.
 Idem idem, teniente Eusebio Valverde.
 Idem idem, teniente Eugenio Salazar.
 Idem idem, teniente Trinidad Ruiz.
 Idem idem, teniente Indalecio Sanchez.
 Idem idem, teniente Vicente Hermosillo.
 Idem idem, teniente Ignacio Solís.
 Idem idem, teniente Carlos Espinosa.
 Idem idem, teniente Felipe Franco.
 Idem idem, teniente Nicolás Velazquez.
 Idem idem, teniente Jesus Ponce.
 Idem idem, teniente Pedro Hernandez.
 Idem idem, teniente Pragedis Jordan.
 Idem idem, teniente Tomás Gomez.
 Idem idem, teniente Francisco de P. Guillen.
 Idem idem, teniente Antonio Vazquez.
 Idem permanente, teniente Andres Rodriguez.
 Idem idem, teniente Leopoldo Blanco.
 Artillería idem, teniente Amado Catanco.
 Caballería, Auxiliares, teniente Atilano Aguirre.
 Idem idem, teniente Aurelio Guzman.
 Idem idem, teniente Manuel Martinez.
 Idem idem, teniente Bruno Barrera.
 Idem idem, teniente Manuel Valencia.
 Idem idem, teniente Claudio Hernandez.
 Idem, guardia nacional, teniente José María Parga.
 Idem idem, teniente Antonio Villalpando.
 Infantería, Auxiliares, teniente Silverio Hernandez.
 Idem idem, teniente Atanasio Granados.
 Idem idem, teniente Mariano Recio.
 Caballería, idem, teniente José M. Luna.
 Idem idem, teniente Antonio Garza.
 Idem idem, teniente Luis Gonzalez.
 Idem idem, teniente Jesus Espinosa.
 Idem idem, alférez Félix Diaz.
 Infantería, idem, subteniente Antonio Salazar.
 Idem idem, subteniente Lino Durán.
 Idem idem, subteniente José S. Madariaga.
 Idem idem, subteniente Benjamin Alvarez.
 Idem idem, subteniente Agapito Ugalde.
 Idem idem, subteniente José M. Flores.
 Idem idem, subteniente Antonio L. Portillo.
 Idem idem, subteniente Nicolás Alvarez.

Infantería, Auxiliares, subteniente Andres Barbosa.
 Idem idem, subteniente Mariano Vergara.
 Idem idem, subteniente Agustín Agrac.
 Idem idem, subteniente Tomas Liordia.
 Idem idem, subteniente Estanislao Piña.
 Idem idem, subteniente Ildefonso Gomez.
 Idem idem, subteniente Tomas G. Mariscal.
 Idem idem, subteniente Juan Tapia.
 Idem idem, subteniente Genaro Amescua.
 Idem idem, subteniente Aurelio F. Argoitia.
 Idem idem, subteniente Pedro Martinez.
 Idem idem, subteniente Luis Torres.
 Idem idem, subteniente Francisco de P. Arocena.
 Idem idem, subteniente Felipe España.
 Caballería, idem, alférez Jacobo Verástgani.
 Artillería permanente, subteniente Carlos M. Liñero.
 Idem idem, subteniente Manuel Niño.
 Idem, Auxiliares, subteniente Arcadio Casas.
 Idem, guardia nacional, subteniente Angel Poza.
 Infantería: Auxiliares, subteniente Lúgardo G. Lejano.
 Idem idem, subteniente Luis Ramirez.
 Idem idem, subteniente Jorge Rodriguez.
 Idem idem, subteniente Romualdo Areco.
 Idem idem, subteniente Severo Vega.
 Idem idem, subteniente Ramon Jimenez.
 Caballería, idem, alférez Cesáreo Ramos.
 Idem idem, alférez Luis Bueno.
 Idem idem, alférez Faustino Leal.
 Idem idem, alférez Rafael España.
 Idem idem, alférez Victoriano Ramirez.
 Idem idem, alférez Narciso Cosío.
 Idem idem, alférez Cruz Ayala.
 Idem, guardia nacional, alférez Filomeno Calvillo.
 Idem idem, alférez Justo Noreña.
 Idem, Auxiliares, alférez Gerardo Canales.
 Idem idem, alférez Librado Garcia.
 Idem, guardia nacional, alférez Tiburcio Núñez.
 Idem, Auxiliares, alférez Ramon Garcia.
 Idem idem, alférez Eleno Zárate.
 Idem idem, alférez Felipe Menchaca.
 Idem idem, alférez Juan N. Garcia.
 Idem, guardia nacional, alférez Juan N. Tenorio.
 Idem idem, alférez German Romero.
 Idem, Auxiliares, alférez Vicente Cortinas.

Guadalajara, Marzo 1º de 1870.—*Lorenzo Cabañas*.—Vº Bº *Rocha*.

GOBIERNO AL MANDO DEL

70.

NUMERO. 7.

BOLETIN DE LA BATALLA LIBRADA CONTRA LOS REBELDES DE S. LUIS Y ZACATECAS, POR LAS FUERZAS DEL GOBIERNO AL MANDO DEL C. GRAL. SOSTENES ROCHA, EN TERRENOS DE LA HACIENDA DE "LO DE OVEJO", EL 21 DE FEBRERO DE 1870.

NUMERO 7.



Cuerpos del Gobierno?
 Primera Posicion Segunda idm.
 Infanteria Infanteria
 Caballeria Caballeria

Cuerpos rebeldes.
 Infanteria Infanteria
 Caballeria Caballeria

NOTA.—No van incluidos en esta relacion los nombres de los ciudadanos jefes y oficiales de los batallones 8º de Línea, 2º de Guanajuato y escuadron de Gendarmes, 2º y 4º de Guanajuato, por haber marchado á Michoacan y no haberse podido recoger los documentos respectivos.

DOCUMENTO NUMERO 6.

Ejército de operaciones.—Primera division.—Mayoría general.

RELACION de los ciudadanos jefes y oficiales muertos y heridos en la batalla de "Lo de Ovejo" el 21 de Febrero de 1870.

Coronel José María Menhaca, herido.
 Comandante Nieves Hernandez, herido.
 Comandante Encarnacion Hernandez, muerto.
 Capitan Lorenzo García, herido.
 Capitan Cayetano Uribe, herido.
 Capitan Merced J. Zerecero, muerto.
 Teniente Antonio Garza, herido.
 Teniente Antonio García Cavazos, muerto.
 Teniente Eusebio Valverde, herido.
 Teniente Manuel Gomez, muerto.
 Subteniente Vicente Nieto, herido.
 Subteniente Aurelio F. Argote, herido.
 Subteniente Manuel Leño, herido.

Guadalajara, Marzo 1º de 1870.—*Lorenzo Cabañas*.—Vº Bº *Rocha*.

Son copias. México, Marzo 22 de 1870.—*E. Benítez*, oficial mayor interino.